

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-P1-F1 02	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
Página 1 de 3				

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
A LA GESTIÓN N° 110.10.01-0059 DEL 2022-01-27**

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LO CONCERNIENTE AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	ELBER FERNANDO ORTIZ CAÑIZALES
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1115854192-9
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Nueve (9) MESES
VALOR:	\$27.000.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2022-01-27
FECHA DE INICIO:	2022-01-27
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-10-26
SUPERVISOR:	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintisiete(27) días del mes de Enero de 2022; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, y ELBER FERNANDO ORTIZ CAÑIZALES, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115854192 de PAZ DE ARIPORO, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 110.10.01-0059 DEL 2022-01-27**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
- Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Ocho (8) pagos mensuales e iguales por valor de TRES MILLONES DE PESOS MC/TE. (\$3.000.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-PI-F1 02	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
Página 2 de 3				

garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión y Riesgos Laborales) y un último pago por valor de TRES MILLONES DE PESOS MC/TE. (\$3.000.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0068	2022-01-26	2-40- ISAG/2.3.2.02.02. 009.170203806.2 020851250003	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$27.000.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0060	2022-01-27	2-40- ISAG/2.3.2.02.02. 009.170203806.2 020851250003	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$27.000.000,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1
	HATO COROZAL- CASANARE	Versión	02
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015
	Página 3 de 3		
	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE		

La presente se firma a los Veintisiete(27) días del mes de Enero de 2022, por los que en ella intervienen:


**ELDER
CAÑIZALES
CONTRATISTA**


**FERNANDO
ORTIZ**


YADIRA ESCOBAR HEREDIA

SUPERVISOR

